

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS.

**SECRETARIOS: DIPUTADO RIGOBERTO RAMOS ORDÓÑEZ Y DIPUTADA
ESTHER GARCÍA ANCIRA.**

Presidente: Buenas tardes a todos los que nos acompañan señores Diputados y señoras Diputadas, familiares de los legisladores de la Sexagésima Quinta Legislatura, medios de comunicación, público en general, autoridades que nos acompañan sean bienvenidos a esta Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario Rigoberto Ramos Ordóñez tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente que funge durante el presente período de receso de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Secretario: Con gusto compañero Presidente, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, presente.

Diputada Esther García Ancira, presente.

El de la voz Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.

Secretario: Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Pública Solemne en términos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Es cuanto compañero Presidente.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **doce horas con treinta y un minutos** del día **30 de septiembre** del año 2021.

Presidente: Diputados y Diputadas Electos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daremos inicio a la presente Sesión Solemne, para lo cual, en ejercicio de mis atribuciones legales de dirección parlamentaria y con base en

lo dispuesto por los artículos 10 y 83 párrafos 1 y 3 del citado cuerpo legal, me voy a permitir hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente Sesión. **Primero.** Lista de Asistencia de la Diputación Permanente; **Segundo.** Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero.** Lectura del Orden del Día; **Cuarto.** Lectura del Informe del Instituto Electoral de Tamaulipas; **Quinto.** Lista de Asistencia de Diputadas y Diputados Electos a la Sexagésima Quinta Legislatura; **Sexto.** Toma de Protesta a las Diputadas y Diputados Electos de la Sexagésima Quinta Legislatura; y, **Séptimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Una vez conocido el Orden del Día, solicito a la Diputada Secretaria **Esther García Ancira**, proceda a dar lectura al Informe del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la legitimidad de las elecciones celebradas el 6 de junio del presente año, para los efectos del artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Secretaria: Oficio número Presidencia/2946/2021 Ciudad victoria, Tamaulipas a 6 de diciembre de 2021. Licenciado Alfonso Guadalupe Torres Carrillo, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, presente. En cumplimiento a lo señalado en el artículo 110 fracción XXXIII y 288 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y al punto séptimo del Acuerdo número IETAM-A/CG-96/2021 me permito informar a este Honorable Congreso del Estado sobre el otorgamiento de las constancias de mayoría y asignación de Diputados. Declaraciones de validez, expedición de constancias de mayoría y asignaciones de las elecciones de Diputados, derivado del proceso electoral ordinario 2021 en los siguientes términos: asignación de Diputados de mayoría relativa que conformaran el Honorable Congreso del Estado. Coalición Morena, Distrito I. Nuevo Laredo, Gabriela Regalado Fuentes, género femenino. Suplente Lucila Antonia Estrada Nájera, género femenino. Forma de participación individual. Partido Acción Nacional. Distrito II. Nuevo Laredo, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez género femenino. Suplente Nora Guadalupe Hinojosa García, género femenino. Distrito III. Nuevo Laredo, Félix Fernando García Aguiar, género masculino. Suplente Alejandro Rosas González, género masculino. Coalición Morena, Distrito IV. Reynosa, Marco Antonio Gallegos Galván, género masculino. Suplente Fabián de la Garza Adame, género masculino. Distrito V. Reynosa, Guillermina Medina Reyes Magaly Deandar Robinson, género femenino. Suplente María Iris Guerrero Díaz, género femenino. Distrito V. Reynosa, Juan Ovidio García García, género masculino. Suplente Mauricio Alonso Hernández Gaytán, género masculino. Distrito VII Reynosa, Humberto Armando Prieto Herrera, género masculino. Suplente Ricardo Alejandro Hernández Salinas, género masculino. Distrito VIII. Río Bravo, Casandra Prisilla de los Santos Flores, género femenino. Suplente Elsa Ruth

Cruz Maldonado, género femenino. Distrito IX. Valle Hermoso, Eliphaleth Gómez Lozano, género masculino. Suplente Jorge Luis Salinas Río, género masculino. Distrito X. Matamoros, José Alberto Granados Fávila, género masculino. Suplente Obiel Rodríguez Almaraz, género masculino. Distrito XI. Matamoros, Leticia Sánchez Guillermo, género femenino. Suplente Cristiana Bocanegra Jaramillo, género femenino. Distrito XII. Matamoros, Isidro Jesús Vargas Fernández, género masculino. Suplente Santa Isabel González Manzano, género femenino. Individual Partido Acción Nacional, Distrito XIII. San Fernando, Marina Edith Ramírez Andrade, género femenino. Suplente Ubaldina Polanco Reséndez, género femenino. Coalición PT, Morena Distrito XIV. Victoria, José Braña Mojica, género masculino. Suplente Marte Alejandro Ruiz Nava, género masculino. Distrito XV. Victoria, Juan Vital Román Martínez, género masculino. Suplente Yuridia Iturbe Vázquez, género femenino. Individual Partido Acción Nacional, Distrito XVI. Xicotécatl, Liliana Álvarez Lara, género femenino. Suplente Magdalena Pedraza Guerrero, género femenino. Coalición PT Morena, Distrito XVII. El Mante, Lidia Martínez López, género femenino. Suplente Rosa Marina Zavala Balderas, género femenino. Distrito XVIII. Altamira, Consuelo Nayeli Lara Monroy, género femenino. Suplente Lidia García Reyes, género femenino. Distrito XIX. Miramar, Leticia Vargas Álvarez, género femenino. Suplente Cinthia Lizbeth Jaime Castillo, género femenino. Distrito XX. Ciudad Madero, Jesús Suárez Mata, género masculino. Suplente José Luis Hernández Quintero, género masculino. Individual Partido Acción Nacional, Distrito XXI. Tampico, Edmundo José Marón Manzur, género masculino. Suplente René Senties Barrios, género masculino. Distrito XXII. Tampico, Nora Gómez González, género femenino, suplente Leticia Aidé Silva Contreras Zarazúa, género femenino. Oficio número SE/6046/2021 Ciudad Victoria, Tamaulipas a 29 de septiembre de 2021 mediante el cual comunican la asignación de Diputados por principio de representación proporcional. Candidaturas asignadas por la Sala Regional. Partido Acción Nacional, 1. Género masculino, propietario Luis René Cantú Galván, suplente Raúl Rodríguez Pérez Luévano, Partido Revolucionario Institucional, 2. Género masculino, propietario Edgardo Melhem Salinas, suplente José Eugenio Benavides Benavides, Partido Movimiento Ciudadano. 3. Género masculino, propietario Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, suplente Gerardo Valdez Tovar, Movimiento Regeneración Nacional. 4. Género femenino, propietaria Úrsula Patricia Salazar Mojica, suplente Karina Concepción Sepúlveda Guerrero, Partido Acción Nacional. 5. Género femenino, suplente Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, Partido Acción Nacional. 6. Género masculino, propietario Carlos Fernández Altamirano, suplente Francisco Elizondo Quintanilla, Partido Acción Nacional. 7. Género femenino, propietaria Myrna Edith Flores Cantú, suplente Idalia Elizabeth Guzmán Vázquez, Partido Acción Nacional. 8. Género femenino, propietaria Linda Mireya González Zúñiga, suplente Irania Alejandra Netro Díaz, Movimiento Regeneración Nacional. 9. Género masculino, propietario Armando Javier Zertuche Zuani, suplente Juan Triana Márquez, Movimiento Regeneración Nacional. 10. Género femenino, propietaria Nancy Ruiz Martínez, suplente Jazmín Alatraste Luna, Movimiento

Regeneración Nacional. 11. Género masculino, propietario Javier Villarreal Terán, suplente Carlos Epitafio Zacarías Cabeza Resendez, Partido Revolucionario Institucional. 12. Género femenino, propietaria Alejandra Cárdenas Castillejos, suplente Victoria Aracely Ibarra Soto, Partido Acción Nacional. 13. Género femenino, propietaria Sandra Luz García Guajardo, suplente Ruby Eclay Córdova Facundo, Partido Revolucionario Institucional. 14. Género masculino, propietario Luis Alejandro Guevara Cobos, suplente Juan Machuca Valenzuela. Atentamente el Licenciado Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Secretaria.

Presidente: Dado lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Ramos Ordoñez**, que en términos del Informe que se dio lectura del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la legitimidad de las elecciones celebradas el 6 de junio del presente año, tenga a bien pasar lista de asistencia a los Diputados y Diputadas Electos a la Sexagésima Quinta Legislatura, con el objeto de dejar constancia de su presencia y proseguir a la toma de protesta de Ley como integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente, pasaremos lista de asistencia.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Diputado Félix Fernando García Aguiar
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson
Diputado Juan Ovidio García García
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano
Diputado José Alberto Granados Fávila
Diputada Leticia Sánchez Guillermo
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade
Diputado José Braña Mojica
Diputado Juan Vital Román Martínez
Diputada Liliana Álvarez Lara
Diputada Lidia Martínez López

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy
Diputada Leticia Vargas Álvarez
Diputado Jesús Suárez Mata
Diputado Edmundo José Marón Manzur
Diputada Nora Gómez González
Diputado Luis René Cantú Galván
Diputado Edgardo Melhem Salinas
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Diputado Carlos Fernández Altamirano
Diputada Myrna Edith Flores Cantú
Diputada Linda Mireya González Zúñiga
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani
Diputada Nancy Ruiz Martínez
Diputado Javier Villarreal Terán
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos
Diputada Sandra Luz García Guajardo
Diputado Luis Alejandro Guevara Cobos

Secretario: Diputado Presidente, hay una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum para cumplir con el objeto al que se obliga esta Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Es cuanto compañero Presidente.

Presidente: En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 párrafos 1, 2, 3 y 5, y 10 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se exhorta a los Legisladores y Legisladoras a ponerse de pie a efecto de tomarles la protesta de Ley.

Presidente: Diputados y Diputadas Electos a la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas: *“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputadas y Diputados que el pueblo les ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?”*

Las Diputadas y Diputados electos: *¡Sí protesto!*

Presidente: *“Si así lo hicieran, que la Nación y el Estado se los premien; si no, que el pueblo se los demande”. ¡Muchas felicidades Diputadas y Diputados de la Sexagésima Quinta Legislatura!*

Presidente: En nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura, quienes integramos esta Diputación Permanente, les deseamos éxito en esta responsabilidad superior que les ha sido asignada por mandato popular, así sea, por el interés y bien del pueblo tamaulipeco.

Presidente: Con este acto protocolario la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, concluye los trabajos parlamentarios, y los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura quedan en aptitud de ejercer sus funciones constitucionales con efectos a partir del día de mañana 1o. de octubre del año 2021.

Que tengan el mejor de los éxitos

¡Que viva Tamaulipas!

¡Muchas felicidades a cada uno de ustedes!